

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Extraordinaria N° SESENTA celebrada a las 17:30 horas del día 10 de Octubre, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León  
Municipal

Secretaria del Consejo

### **Acuerdos Tomados**

El Concejo Municipal acuerda autorizar a la **Parroquia de Bagaces Diócesis de Tilarán**, el turno y las Fiestas Patronales, el turno (del 31 de enero 2020 al 10 de febrero 2020, la novena y Patronal, y actividades y juegos tradicionales), las Fiestas Patronales (La novena y Patronal del 27 de mayo al 05 de junio 2020, Mini feria los días 29,30, y 31 de mayo, y actividades en honor al Patrono San Caralampio.

#### **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde que pida al Departamento de Patentes, recopilar el informe del Ministerio de Salud y de SENARA, los cuales van a ir a realizar una inspección el día de viernes 11 de octubre, en la finca frente Hacienda Mojica propiedad de Tequiar S,A, ante denuncia por depósito de aguas fecales en el cantón de Bagaces, a fin de que dicho departamento, pueda acudir ante el Tribunal Ambiental a interponer la denuncia correspondiente. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda notificarse al Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Guayabo que este Concejo está en la mejor disposición de colaborar con esa benemérita institución, y sobre todo con los comités de la Cruz Roja de Bagaces, y por ende se les dio un porcentaje del 2% de las utilidades netas de lo que genere el proyecto Eco Turístico de Cataratas Llanos del Cortes, tal porcentaje se reparte entre todos los Comités Activos de la Cruz Roja en el cantón de Bagaces. Por lo tanto una vez que se firmen los convenios respectivos, se les estará dando las sumas de estos rubros asignados. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda indicar al señor Alfredo Mocada Pérez, Director de la Banda del Colegio de Bagaces, que una vez que entre al Concejo Municipal la documentación (de cambio de nombre de la banda), y que esta sea designada como Banda Cantonal de Bagaces, se podría proceder con préstamo de los instrumentos que están designados para la banda cantonal.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**